

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 36 Lunes 11 de febrero de 2019 Sec. V-A. Pág. 7237

### V. Anuncios

#### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

7714 Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada por la que se anuncia subasta pública, mediante procedimiento abierto, para la enajenación de un local comercial situado en calle Ribera del Beiro, 2, de Granada.

El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, con fecha 21 de diciembre de 2018, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta con fecha 10 de enero de 2019, a enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

Finca urbana: Local comercial sito en calle Ribera del Beiro, 2, de Granada, registralmente situado en el edificio Presidente, Avda. del Sur, calle Beiro, La Caleta y Avda. de Andalucía, que ocupa una superficie registral construida de 183,72 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Granada, al tomo 585, libro 89, folio 163, inscripción 1.ª, finca n.º 8727.

Referencia catastral: 5861601VG4156B0228QR.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación energética: Consumo de energía: F.164,38 kWh/m² año. Emisiones: D. 28,51 Kg CO2/m² año".

Tipo de licitación: Doscientos un mil doscientos euros (201.200,00 €).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: Diez mil sesenta euros (10.060,00 €).

La subasta del inmueble se regirá por el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada (Sección de Servicios Generales y Patrimonio) situada en c/ Gran Vía de Colón, 23, de Granada. Igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social (www.segsocial.es).

Los interesados en formular ofertas escritas en sobre cerrado tendrán de plazo hasta las 14:00 horas del día 29 de marzo de 2019, debiendo presentarlas en el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada, sito en c/ Gran Vía de Colón, 23, entreplanta, 18001 de Granada, y conforme a los términos fijados en la condición 8.ª del pliego de condiciones que rige esta subasta.

La subasta se celebrará, ante la Mesa constituida al efecto, el día 9 de abril de 2019, a las 12:00 horas, en la sala de subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada, sita en c/ Gran Vía de Colón, 23, planta baja, de Granada.

Para cualquier tema relacionado con el presente anuncio de subasta se podrá recabar información a través de los teléfonos 958 246576 y 958 241175, o a través



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 36 Lunes 11 de febrero de 2019 Sec. V-A. Pág. 7238

de la página web de la Seguridad Social www.seg-social.es (compra y venta de inmuebles - venta de inmuebles).

Granada, 7 de febrero de 2019.- La Directora Provincial, Inmaculada Hidalgo Gámez.

ID: A190006568-1